
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 2 DE MAYO DE 1815.

—•••••
 VENEZUELA.

CARACAS.

Es muy digno de ponerse à la consideracion del público el oficio siguiente.

TENGO el honor de contestar el oficio de V. S. de esta fecha en que me participa el suceso de los desgraciados españoles que han sido sacrificados *ilegal è injustamente* por el oficial encargado de conducirlos à la presencia del general Urdaneta. Este acontecimiento es único en la historia de nuestra milicia, y mas extraordinario por su esencia, que por los resultados que de él puedan derivarse. *Jamas en Venezuela se ha cometido un acto tan chocante y tan reprehensible...* y yo protesto à V. S. que será el último como es el primero. La gloria de la república se ha fundado siempre en la gloria de nuestras armas, y estas nunca habrian brillado, si los que las llevan no hubiesen sido un raro exemplo de sumision al Gobierno. *Estoy poseido de la mas alta indignacion por este hecho, que à à mis ojos es mas escandaloso que quantos han precedido en nuestra espantosa revolucion.*

Las órdenes que V.S. reclama serán mejor cumplidas que dadas. Dios, &c. Quartel general de Tunja 28 de noviembre de 1814.—*Simon Bolivar.*—C. secretario de la guerra del Gobierno general.

Venezolanos: en nuestro idioma no hay una palabra capaz de expresar suficientemente esta especie de descaró. Vosotros que fuis-

N

teis testigos de sus bárbaras atrocidades, juzgadle.

Quando toda la superfisie de Venezuela está manchada con la sangre de hombres inocentes y pacíficos sacrificados à su insensata y desmesurada ambicion: quando centenares de familias lloran en la horfandad y la miseria la muerte injusta de sus padres, ò de sus esposos: quando todavía se oyen con lágrimas los nombres de Iparraguirre, Sanchez, Arizurrieta, Madariaga y otros muchos que merecieron el aprecio universal por la bondad y dulzura de sus costumbres, ¿te atreves, Inhumano, à decir à la faz del mundo que: *jamas en Venezuela se ha cometido un acto tan chocante y reprehensible, ni sido sacrificados los españoles ilegal è injustamente?*

¿Te has olvidado acaso de la inmensa y horrible serie de crímenes con que llenaste los once meses de tu usurpacion, è hiciste desaparecer à tantos hombres dignos de mejor suerte? ¿No eres tú mismo aquel à quien dixe desde la isla de Curazao en 30 de septiembre de 1813.

Sí: has cumplido con exâctitud ese convenio insolente. Desde vuestras pobres y ensangrentadas sepulturas en que ya descansais, hablad vosotras cenizas raspetables de mas de quatrocientas víctimas que habeis sido sacrificadas à la ambicion mas desenfrenada, en medio de los insultos mas atrevidos. Hablad vosotros innumerables españoles que gemis en las bóvedas de La-Guayra, despues de haber sido públicamente robados por el depositario de vuestra libertad. Y vosotros que ya descansais para siempre de vuestros males, despues de la agonia de una muerte pèrfida conducidos al hospital de aquel puerto, cuya santidad è inmunidad jamas violó pueblo alguno, hablad tambien y publicad quales fuéron vuestras últimas agonías.

¿No eres tú mismo à quien dixe en 24 de diciembre del mismo año

Tú sí, hombre cruel, que en el furor de tu desenfrenada ambicion has exercido por medio de tus mas crueles ministros quantos actos de inhumanidad han podido inventar la rabia, el temor y la venganza. Vuelve los ojos à esas estrechas prisiones de La-Guayra, en donde tienes sepultados todos los europeos y canarios que se libertáron del asesinato con que señalaste tu entrada, y todas las tropas que entregáron las armas

baxo la salvaguardia de un tratado. Mira à cada dos con un par de grillos: con ese nuevo è inaudito gēnero de tormento, en donde las incomodidades del uno se hacen comunes al otro, y en donde se ha visto ya tener un cadáver por compañero inseparable de muchas horas. Mira esa multitud de hombres venerables, cuyas costumbres y beneficencia han honrado à nuestra patria, desnudos, desollados por el calor, respirando una atmósfera ya pestilencial, traspasados de hambre, cubiertos de miseria. Mira ese alimento que les franqueas: ese groserísimo alimento de pocas onzas de legumbres, y otras pocas de plátanos. Mira comerlo mezclado con sus eloqüentes lágrimas à esos mismos que en otro tiempo franqueáron sus caudales para que vuestros cólegas fuesen tratados con abundancia en esas propias prisiones. Mira esa multitud de honrados, cuyas espaldas has despedazado con azotes, bañados en llanto, mas por esta ingratitud que por sus dolores. Mira, en fin, ese crecido número de cadáveres que diariamente salen de las mazmorras, llevando en sus negros y desfigurados semblantes la verdadera imágen del criminal que los ha sacrificado. ¡O compatriotas, cuya probidad y rubor todavía exísten á pesar de tan funestos exemplos, volved tambien vuestros ojos para compadecer à las víctimas, y maldecir al tirano!

¿Qué respondiste entónces? ¿Qué respondiéron tus baxísimos aduladores? Dí. Ni tú hiciste, ni ellos hiciéron otra cosa que llenar tu miserable gaceta con calunnias è injurias las mas atroces è indecentes. Se dirigiéron á mi persona, y se desentendiéron aun de poner en duda los crímenes que para que fuesen tú y ellos conocidos, yo presentaba á todo el mundo. Los confesaste con tu silencio; aunque no podias negarlos delante de un pueblo que los miraba.

¿Qué executaste quando las victoriosas tropas de Boves hiciéron desaparecer por la primera vez en La-Puerta las que mandaba Campo-Elias? ¿Qué hiciste? Dí. ¿Te has olvidado acaso de tu famosa órden de 8 de febrero? ¿De aquel rasgo de cobarde ferocidad á que no igualáron Tiberio ni Calígula? ¿Vivēs tranquilo, ò á todas horas no se presenta á tu memoria esa órden del asesinato universal?

Inhumano, que ahora lleno de una grosera hipocresía te pre-

sentas entre los pueblos de Santafe negando las maldades con que desolaste nuestra patria: tú fuiste quien presentó al universo las sangrientísimas escenas de febrero. Tú fuiste, tú que ahora lo niegas, quien hizo morir de los modos mas inauditos y escandalosos tantos centenares de hombres inocentes: à nuestros amigos, à nuestros conocidos, nuestros mas apreciados. Tú quien dexaste tantas viudas y huérfanos miserables y desconsolados. Tú quien hizo à Venezuela el objeto de abominacion de todos los hombres.

Bárbaro: yo he nacido como tú en este suelo desgraciado: siento todos sus males como quien mas puede sentirlos: y siendo tu conocimiento uno de sus principales remedios, no descansaré mientras no te conozcan todos.

Pueblos sencillos de Santafe, que abrigais el mas cruel de todos los hombres, leed en los siguientes documentos su corazon, la verdad que merecen sus palabras, y la suerte que os espera.

N.º 116.—En obediencia à órden expresa del Excmo. Sr. General-Libertador para que sean decapitados todos los presos españoles y canarios reclusos en las bóvedas de este puerto, se ha comenzado la execucion pasándose por las armas esta noche ciento de ellos. Y lo comunico à V. S. para su inteligencia. Dios, &c. Guayra 13 de febrero de 1814, 4.º y 2.º —*Leandro Palacio*.—C. comandante general de la provincia.

N.º 119.—Ayer tarde fuéron decapitados ciento cincuenta hombres de los españoles y canarios encerrados en las bóvedas de este puerto, y entre hoy y mañana lo será el resto de ellos. Lo participo à V. S. para su inteligencia. Dios, &c. Guayra febrero 14 de 1814, 4.º y 2.º —*Leandro Palaeio*. C. comandante general de la provincia.

N.º 123.—Ayer tarde fuéron decapitados doscientos quarenta y siete españoles y canarios, y solo quedan en el hospital veintiun enfermos, y en las bóvedas ciento y ocho criollos. Lo participo à V. S. para su inteligencia. Dios, &c. Guayra 15 de febrero de 1814, 4.º y 2.º —*Leandro Palacio*.—C. comandante general de la provincia.

N.º 126.—Hoy se han decapitado los españoles y canarios que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la órden de S. E. Lo que participo à

V. S. para su inteligencia. Dios, &c. Guayra febrero 16 de 1814, 4.º y 2.º — *Leandro Palacio*.—C. comandante general de la provincia.

Se servirá V. S. elevar à la consideracion del Excmo. general en gefe, que la órden comunicada por V. S. con fecha del 18 de este mes se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La-Guayra, todos los españoles y canarios que se hallaban presos en número de mas de ochocientos, contando *los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos*. Pero habiéndose presentado à este gobierno y al político un número de ciudadanos beneméritos garantizando la conducta de varios de los individuos, que segun la citada órden de 8 de febrero debian ser decapitados, he creido deber condescender para evitar qualquiera entorpecimiento en el cumplimiento de la dicha órden, esperando las ulteriores disposiciones de S. E.

Incluyo à V. S. copia del oficio que he pasado sobre este particular al C. gobernador político, y la lista que me ha remitido à fin de que determine S. E. lo que tenga por conveniente.—Dios, &c. Caracas 25 de febrero de 1814, 4.º y 2.º (*).—C. secretario de la guerra.

Cruel: esta es tu obra: estas tus hazañas, tus glorias militares. Huyes en el campo entregando tus soldados al arbitrio de tus vencedores, y asesinas friamente en los pueblos à los hombres indefensos y pacíficos. Allí sacrificas à tu ambicion tus sencillos compatriotas: y aquí à tu temor y à tu codicia los que por tantos años han sido tus conciudadanos. Esta es tu obra: la obra de tu brutal y detestable política.

Jamas en Venezuela, dices, se ha visto, &c. Impudente: responde: ¿A qué fin publicó por tu órden tu ministro Muñoz Tébar su manifiesto de febrero de 1814? ¿Qué contenia? ¿Qué procuraba justificar con sus pueriles, falsas è insignificantes razones? ¿Te has olvidado acaso de este escrito que publicaste, y que todo el mundo ha visto? Acuerdate. Pensaste con él dar algun

(*) Este oficio está sin firma. Al márgen tiene lo siguiente: *S. Mateo, marzo 3: Enterado: al C. secretario de gracia y-justicia.—Montilla.—*Fué un olvido la falta de firma, y debe ser de Arismendi, entónces gobernador militar de esta ciudad.

colorido de racionalidad á tus bárbaras atrocidades.

¿Qué fin tuvieron los infelices enfermos y heridos, que á su retirada de Bocachico dexó el valiente Boves en los hospitales de la villa de Cura? Acuérdate. Un oficial tuyo los asesinó en sus mismas camas, sin que su situación fuese bastante á detener el brazo de aquel digno compañero de tus maldades.

¿Donde están los desgraciados que despues de muchos meses de las mas horribles prisiones, sufridas contra tus palabras y juramentos, y en desprecio de solemnes tratados y promesas mandaste que fuesen conducidos á la plaza de Puerto-Cabello para ser allí cangeados? ¿Qué se hicieron? ¿Quantos se cangeáron? Acuérdate: veintidos: los demas, ó fueron asesinados en los caminos, ó perecieron de hambre, de insultos y fatigas.

¿Qué se hicieron 200 enfermos que se hallaban el 28 de enero último en los hospitales de Guasqualito, quando tus agentes estuvieron pocas horas apoderados de aquel pueblo? Acuérdate: sus cabezas fueron conducidas á Pore. Por ellas hubo regocijos y fiestas públicas: y aquel nefando asesinato que solo tú y tus viles aduladores pudieron aprobar, fué celebrado como el triunfo del valor.

Has desolado nuestra patria: has hecho degollar, ó degollado la juventud de Venezuela: se han destruido sus pueblos, quemado sus campos, y aniquilado su comercio. Esta es tu obra. Ve aquí tus proezas: no lo niegas: tú mismo la llamas *nuestra espantosa revolucion*. Sí: tuya es: gloriarte de ver los caminos públicos cubiertos de esqueletos, y familias enteras desaparecidas, ó en la indigencia. Algun dia quando la eterna sabiduría que te conserva para castigo de los pueblos haya llenado sus incompreensibles designios, entónces cayendo sobre tí todo el peso de su justicia expiarás tus horribles crímenes, como han expiado los suyos muchos de tus cólegas. Tiembla: ese dia terrible ya se acerca: è ¡infeliz de tí si entre tanto vives tranquilo sin que la sombra de tus innumerables víctimas no te persiga á todas horas!

Esos desgraciados pueblos de Santafe que Dios ciega para que no te conozcan, ni recuerden tu primitiva conducta hácia ellos, digna por lo ménos de su desprecio: esos pueblos comienzan á ser la presa de tu ambicion. Les das ya en recompensa de su credulidad los males que te son inseparables, y muy en breve toda la su-

perficie de su territorio presentaria el mismo espectáculo á que has reducido nuestra patria, si el mejor de todos los reyes no hubiese dado una ojeada de compasion sobre ellos, y nosotros. Doce mil hombres de los que vencieron à Napoleon Bonaparte en tantas batallas, y de quienes quando los desprecias, tiemblas, y algunos otros miles de aquellos cuya ferocidad ya conoces, van à arrancar de tus manos parricidas esa incauta presa que devoras, y con cuya sangre te saboreas. Se ha pasado ya el tiempo de tus imposturas: poco importa tu hipocresía, menos tu descaro, aun ménos tu desesperacion. Sabes que la sangre inocente que derramaste, va à ser vengada dignamente. Sábelo; y quando veas los leones que despedazaron las águilas de Bonaparte: cruel, tiembla.

Carácas abril 30 de 1815.—*Josef Domingo Diaz.*

En la gaceta de Santafe del 28 de diciembre se lee el artículo siguiente:

Ha dispuesto el Gobierno que dentro de ocho dias salgan todos los españoles fuera del reyno (†).

Las tropas de Móntes mandadas por Aymerich han entrado en Popayan. Su vanguardia consta de 200 hombres de infantería y 50 de caballería, y el grueso del ejército de 1000 hombres. Las tropas nuestras mandadas por Cabal se han retirado à El-Valle.

El gacetero de Santafe ha querido disminuir tanto las fuerzas españolas, que la disminucion ha recaido sobre las de su Gobierno; porque si para conservar una de las mas importantes provincias de aquel virreynato, no han podido oponer fuerzas suficientes à otras tan pequeñas, ¿quales serán las de la *república de Cundinamarca*?

Tenemos noticias de Cádiz hasta 16 de marzo, Estabai listos para embarcarse para América veinte mil hombres mas, y los

(†) Quiere en buen castellano decir. *Ha dispuesto el Gobierno que dentro de ocho dias sean robados todos los españoles del reyno.*

transportes se aprestaban con la mayor actividad. De estas fuerzas 2,400 hombres deben estar ya navegando para Panamá.

El señor Mariscal de Campo D. Pablo Morillo, y General en jefe del ejército español que ha llegado à estas provincias, es tambien el Gobernador y Capitan general de ellas. El Bárbaro tiene contra sí ademas de las irresistibles fuerzas que manda este gefe, la celebridad de su nombre.

El 7 de marzo ultimo quedó por este ejército restablecido el Gobierno español en la isla de La-Margarita; y aunque por cartas particulares sabemos el modo, esperamos su venida para darlo al público. Aquellas dicen haber sido aprehendidos Arismendi, Manuel Diaz Casado, y otros muchos de sus cólegas.

A V I S O S.

Ha muerto de un susto la *República Margariteña* á los pocos meses de nacida. Es hija de la *Caraqueña* que murió de su parto. En la confusion que causó la vista de los *Cócos* que la asustaron, se perdió su cadáver. Quien lo hubiere encontrado puede ocurrir á su tio el *Congreso general de Tunja*, que se le dará su buen hallazgo; pero se encarga la prontitud, porque se teme que el tio está para tener igual suerte.

El viérnes 5 del corriente se comenazará á vender en esta imprenta un quaderno baxo el título de *Oracion Fúnebre de los ilustres héroes D. Josef Tomas Bóves y D. Josef Yañez, &c.* pronunciada en la iglesia del pueblo de Maiquetía por el Dr. D. Juan Antonio de Roxas Queipo, Rector del Real Seminario, &c. y dada á la luz pública por el Sr. D. Domingo de Monteverde, &c. &c. &c.

Libros de venta.—Historia crítica de España por Masdeu—Teatro de la legislacion española—Compendio de la historia natural de Bufon—*Floræ Peruranæ*—Historia de la isla de Santo Domingo—Recreaciones filosóficas—Ordenanzas navales—*Cuniliati*.

Caracas; impreso por D. Juan Gutierrez, calle de la Palma, 1815.